

Talca, 5 de julio 2019.

Superintendencia del medio ambiente
Región del Maule
Presente.



01056

Según fiscalización realizada el 26 de junio del presente a la empresa San Clemente Foods s.a. debido a la verificación del cumplimiento del plan de descontaminación Talca y Maule DS 49 2015 MMA, se formaliza entrega de la documentación según consta en el acta.

En función de la información entregada se procederá a realizar las siguientes mejoras en el filtro en conjunto con la empresa SAME a cargo del proyecto de mejoras.

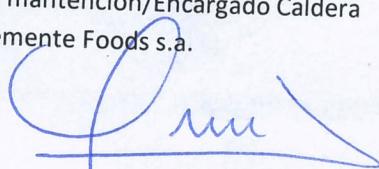
- Fabricación de venturi (factura 552).
- Cambio de polea ventilador inducido, entrega 10 de julio por parte de SAME.
- Fecha confirmada para un 2do muestreo con la empresa Cesmec para el 31 de julio según consta en mail adjunto.

Con respecto a la segunda fuente caldera SSMAU 303(caldera 8 Ton), la cual no está en uso se procederá a deshabilitar, sacando para ello unidades motrices de ventiladores y parte eléctrica.

Esperando que lo expuesto tenga una buena acogida

Se despide cordialmente.

Orlando Veliz
Jefe de mantención/Encargado Caldera
San Clemente Foods s.a.



Orlando Veliz
Jefe Mantención